



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA DEL AÑO DOS MIL DIESCISÉIS DEL "COMITÉ MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE CUERNAVACA", CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

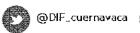
En la ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, siendo las once horas con diecisiete minutos del día miércoles veinte de julio del dos mil dieciséis, en el lugar que ocupa el Salón DIF del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca, se levanta la presente acta con objeto de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria y Segunda del año dos mil dieciséis del "COMITÉ MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE CUERNAVACA". A continuación la Licenciada Estrella Gabriela Erazo Damián, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca, manifiesta "Muy buenos días, sean todos bienvenidos a la Séptima Sesión Ordinaria y Segunda del año Dos Mil Dieciséis del Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Cuernavaca, Morelos. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo catorce del Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Comité Municipal de Segulmiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Cuernavaca. Una vez más, reunidos, con el objeto de unificar fuerza por los más pequeños que integran a las familias, por las Niñas, los Niños y los Adolescentes de Cuernavaca. Es necesario el tener presente, que tanto la libertad, como la justicia, y la paz en el mundo se basan en el reconocimiento de la dignidad intrínseca, así como el respeto de los derechos igualitarios de todos y cada uno de los miembros que conforman una familia. Asimismo el que tengamos presente, que los niños, para su pleno y armonioso desarrollo, deben crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Segura estoy, de que los acuerdos que se generarán en esta, la Séptima sesión del Comité, serán de total provecho y beneficio por el seguimiento y vigilancia de los derechos de la niñez de Cuernavaca". Acto continúo la Licenciada Estrella Gabriela Erazo Damián Agradece a las autoridades su honorable presencia, "Agradecemos la presencia al Cludadano y Cuauhtémoc Blanco Bravo, Presidente Municipal y Presidente del Comité; a la Lic. Aurora Bautista, Procuradora para la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca; a Lirzy Escutia Reza, Niñ@ DIFusora de Cuernavaca 2016; asimismo agradecemos la presencia de los Secretarios, Regidores, integrantes de cabildo, Presidentes de Asociaciones Civiles y autoridades en general. iSean Cordialmente Bienvenidos!" A continuación la Licenciada Aurora Bautista Vallejo, Procuradora para la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca, procede "Muchas gracias, licenciada Estrella Gabriela Erazo Damián, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca y Coordinadora General del Comite Municipal de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescente Cuernavaca, por sus palabras de Bienvenida. Damos el uso de la palabra al C. Cuauhtém@\Blanco Bravo, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca y Presidente del Comité Municipal de



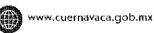
















Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes Cuernavaca. Dando el uso de la palabra al C. Cuauhtémoc Blanco Bravo, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca y Presidente del Comité de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de la Niñas, los Niños y adolescentes de Cuernavaca, manifestando "iBuenos días a todos! para poder dar inicio oficialmente a la Séptima Sesión Ordinaria y Segunda del año Dos Mil Dieciséis del Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Cuernavaca, Morelos, Solicito amablemente a la licenciada Aurora Bautista Vallejo, Procuradora para la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca y Secretaria Ejecutiva del Comité Municipal de Sequimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Cuernavaca, proceda al pase de lista a los integrantes del Comité." A continuación la Licenciada Aurora Bautista Vallejo, procedió al pase de lista de los Integrantes del Comité de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de la Niñas, los Niños y adolescentes de Cuernavaca, "Atendiendo a la instrucción del Presidente, me permito realizar el pase de lista a los integrantes del Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Cuernavaca." Encontrándose presentes: "El C. Cuauhtémoc Blanco Bravo, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca y Presidente del Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Cuernavaça; su servidora, la Licenciada Aurora Bautista Vallejo, Procuradora para la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca; la Licenciada Estrella Gabriela Erazo Damián, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca y Coordinadora General del Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Cuernavaca; el Licenciado Juan Diego Pons Díaz de León, Secretario de Turismo y Desarrollo Económico; el Comandante Marco Antonio Lara Olmos, Secretario de Seguridad Cludadana; el Licenciado Nicolás García Franco, Presidente de Comunidad de Niños I.A.P.; la Psicóloga Elsa Román González, en representación del Maestro Ricardo Labias Maldonado, Presidente de Centros de Integración Juvenil; el Mayor Cesar Centeno Sánchez, Presidente de Ejército de Salvación A.C.; la Licenciada Verónica Elizabeth Pèrez Gasca, Presidenta de Ministerios de Amor A.C; Modesta Ruiz Santos, Regidora de Coordinación de Organismos Descentralizados; Teresa Pardiña Orduño, Regidora de Bienestar Social y Asuntos Migratorios; la Licenciada Ma. Teresa Ramírez en representación de Grethel Nancy Streber Ramírez, Regidora de Desarrollo Agropecuario; Arturo Aldaco Herrera, Regidor de Desarrollo Económico; Jorge Miguel Dada Guerrero, Regidor de Turismo; Amelia Fernández Aguilar, Regidora de Planificación y Desarrollo ; Pedro Ramón Linares Manuel, Regidor de Hacienda Programación y Presupuesto; Yanelly Estrada Ramírez en representación de Eugenia del Carmen Guadarrama, Regidora de Educación Cultura y Recreaçión, Karla Jaramillo Sánchez, Regidora de Asuntos de la Juventud y Protección

TABACHÍN NO. 123 / COLONIA BELLAVISTA / CUERNAVACA MORELØS / C.P. 62000 / 777.318.8886 @DIF\_cuernavaca





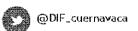




ESTAMOS CONTIGO

Patrimonio Cultural". Declarando hay quórum legal Sr Presidente , para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria y Segunda del año Dos Mil Dieciséis del Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Cuernavaca, Morelos, el C. Cuauhtémoc Blanco Bravo, Presidente del Ayuntamiento de Cuernavaca y Presidente del Comité continua "Muchas gracias Lic. Aurora Bautista Vallejo, Siendo las once horas con veintisiete minutos del día veinte de julio del dos mil dieciséis declaró inaugurada la Séptima Sesión Ordinaria y Segunda del año Dos Mil Dieciséis del Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Cuernavaca, Morelos". Acto continuo el C. Cuauhtémoc Blanco Bravo, Presidente del Ayuntamiento de Cuernavaca y Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva del Comité sometiera a aprobación el Orden del día, "Dando sequimiento a la solicitud del Presidente someteremos ha aprobación por parte de los integrantes del Comité, de los puntos a tratar en la Sesión, teniendo como Orden del día: Como punto primero se dio la bienvenida por la licenciada Estrella Gabriela Erazo Damián, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca y Coordinadora General del Comité; Como segundo punto del Orden del Día la Apertura de esta Sesión por parte del C. Cuauhtémoc Blanco Bravo, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca y Presidente del Comité; Como tercer punto del Orden del día tendremos el informe de las acciones à favor de la niñez por parte de Lirzy Escutía Reza Niñ@ DIFusora de Cuernavaca 2016; Como cuarto punto del Orden del se hará el informe de las acciones de seguimiento y vigilancia de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes de ' Cuernavaca por parte de los integrantes del Comité; Como quinto punto del Orden del día se organizaran y calendarizaran la reuniones de las mesas de trabajo del Comité; Acto continuo se procederán a los Asuntos generales; por último Como Séptimo y último punto del Orden del día se procederá a la Clausura y palabras de Agradecimiento por parte del C. Cuauhtémoc Blanco Bravo, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca y Presidente del Comité, Favor de manifestar su aprobación, de forma económica, quienes se encuentren de acuerdo con el Orden del Día propuesto". Anunciando al Presidente Municipal y Presidente del Comité, queda aprobado el Orden del día propuesto, por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Cuernavaca. Dando seguimiento al Orden del día se procede con el informe de acciones a favor de la niñez de los meses de marzo, abril, mayo y junio del presente año, tomando el uso de la palabra. Lirzy Escutia Reza Niña DIFusora de Cuernavaca 2016 y Presidenta del Comité de Red de DIFusores de Niñas, Niños y Adolescentes de Morelos, Informando, "sobre LAS" ACCIONES QUE EL SISTEMA DIF MUNICIPAL HA GENERADO A FAVOR DE LA NIÑEZ CONCLUIDAS HASTA EL MES DE JUNTO Durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y













junio, el Sistema Municipal DIF Cuernavaca ha generado diversas acciones a favor de los derechos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes de Cuernavaca, mismas que continuación haré mención:Dentro del Programa de Prevención, Atención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil PROPAEESCI se llevó a cabo la campaña denominada "Dos Alegres Princesas" misma que beneficio a un total de 840 personas dentro de las que tuvieron inclusión niñas, niños y adolescentes, cuya campaña fue presentada a alumnas y alumnos de diferentes instituciones como lo son la tele-secundaria Xochipilli, la escuela CUADEM, la secundaria Telixtac y la secundaria número 14 José Vizcaíno Pérez. La Campaña Dos Alegres Princesas se divide en dos momentos, en el primer momento se imparten talleres à la población femenina de las instituciones, en donde a partir de diversas dinámicas, se trabajan temáticas como lo es la autoestima, metas a corto mediano y largo plazo, resiliencia, amor de la familia y prioritariamente la prevención de la Explotación sexual comercial infantil, mediante la elaboración de una pulsera que relata una historia de dos amigas que caen en las redes de las mafías de tratas de personas, generando de esta manera, consciencia, de que no solo sucede en los cuentos sino en la realidad misma. En el cierre de dicha campaña, atendiendo a la situación actual de la trata de personas y el uso excesivo de las redes sociales en los niños y adolescentes se unieron esfuerzos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para poner en marcha una conferencia en materia de prevención de la trata de personas y el uso adecuado de las redes sociales. Dentro del Programa "Derechos de la Niñez" se llevó a cabo el concurso municipal Colorea tus Derechos en el cual los menores hicleron valer su derecho a la participación infantil mediante su creatividad y expresión; en donde se recabaron más de 500 dibujos, el concurso culminó en un convivió en donde se entregaron los premios a los primeros 3 lugares por las 4 categorías. Los mejores dibujos participaron en el concurso a nivel nacional por parte de la UNICEF Y LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS NACIONAL. Se lanzó la convocatoria a las niñas, los niños y adolescentes del municipio de Cuernavaca para la Elección del Niñ@ DIFusor de Cuernavaca 2016, impartiendo talleres a las instituciones participantes, para la creación de un proyecto comunitario en el cual defendieron su derecho a vivir en familia, por medio de un discurso, participando un total de 29 menores. El 22 de marzo se llevó a cabo la Elección a nivel Estatal en donde Cuernavaca, obtuvo el tercer lugar en la Difusión por el Derecho a Vivir en Familia.El pasado 16 de junio tuve el honor de tomar protesta como presidenta del comité Infantil de Red de DIFusores de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, en donde asistieron mis amigos de la Red de Niñ@s, DIFusores de Cuernavaca. También el 28 de junio conocimos C.A.S.A. del Estado de Moreios en donde niñas y niños se albergarán. Con la finalidad de concientizar a los jóvenes y adolescentes sobre la importancia de ejercer de manera responsable las decisiones y de brindar una orientación sexual adecuada se benefició a 4180 adolescentes de sexo femenino y masculino con la Campaña Ve Ve Piénsalo Bien!! La cual cuenta con diversas actividades como lo es la presentación del programa mediante una plática masiva, la exposición de un documental con la temática de amor o sexo, maternidad y paternidad responsable, autoestima y proyecto de vida. Dirigida a adolescentes y preadolescentes. Así como una plática masiva sobre autoestima y violencia, utilizando la técnica de Risoterapia, con estas pláticas fueron beneficiados 1125 adolescentes. Se llevaron a cabo pláticas a preadolescentes y adolescentes en materia de Prevención del Acoso Escolar teniendo como totalidad a 369 beneficiados. Estas pláticas, documentales, conferencias se impartieron en instituciones de las diferentes delegaciones del municipio, atendiendo a la solicitud de las mismas, como lo es la primaria 18 de marzo, la primaria Lancaster, la primaria Universo 2000, la secundaria número 9, el colegio américa, la secundaria UNINTER, la Preparatoria número 1, la secúndaria















CUERHAVACA

UNIVAC, la secundaria número 11, la preparatoria UAEM número 2 y la escuela secundaria número 4. Dentro del Programa de Atención al Menor y Adolescente en Riesgo PAMAR se Impartieron talleres permanentes, denominados valora tu persona abordándose temáticas sobre el temperamento y mi imagen los actores de mi vida, siendo un total de 151 adolescentes beneficiados con este taller. Asimismo se impartieron los talleres permanentes a 132 padres de familia de adolescentes problema, para encaminarlos hacia una formación de límites, priorizando la salud emocional de la familia y las necesidades de los hijos. Dichas pláticas se imparten dentro de las instalaciones del Sistema DIF Cuernavaca, Atendiendo el Programa del Buen Trato y el Programa para la Atención el Desaliento y la Erradicación del Trabajo Infantil en el marco de la celebración del día de la familia en el mes de mayo, se realizaron diversas actividades, en las cuales se tuvo inclusión y difusión de los derechos de la niñez. Se jugó un partido de futbol por la integración familiar en la colonia de Patíos de la Estación. Se Impartió un taller de Solución de Conflictos familiares a los padres de familia de los beneficiados por las becas, se promovió la unión familiar con una actividad denominada la Familia DIF, se realizó un baile de Zumba con madres de familia en el poblado de Ahuatepec por último se cerró con una feria de la familia en la colonia Patios de la Estación, Asimismo atendiendo al Programa para la Atención el Desaliento y la Erradicación del Trabajo Infantil se está trabajando junto con el INEGI para crear mapas georreferenciales, los cuales señalaran la ubicación de los puntos atendidos con los diferentes programas en el municipió de Cuernavaca y el Diagnostico Situacional de menores trabajadores en calle. Por último y gracias al Convenio firmado con el Papalote Museo del Niño de Cuernavaca se ha beneficiado a un total de 1259 menores con un recorrido totalmente gratuito al museo, dentro del programa de Papalote para Todos, en el cual se beneficia a las Zonas en situación de vulnerabilidad del município de Cuernavaca". Al terminar el punto anterior, del Orden del día la Secretaria Ejecutiva toma el uso de la palabra, "Agradecemos la excelente participación de Lirzy Escutia Reza, Niña DIFusora de Cuernavaca, como su nombre lo dice DIF porque representa al Sistema DIF Cuernavaca y a todos los niños del municipio, difundiendo y promoviendo los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes". Dando seguimiento al Orden del día, se procede a desahogar el cuarto punto, el informe de las acciones de seguimiento y vigilancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio de Cuernavaca, teniendo la presentación por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, tomando el uso de la palabra el Comandante Marco Antonio Lara Olmos, manifestando "Los objetivos generales del programa D.A.R.E. son los siguientes; que los alumnos entiendan los riesgos físicos, emocionales, sociales y legales del alcohol, el tabaco y drogas flegales, sobre su cerebro y su cuerpo todavía en etapa de desarrollo. Que los estudiantes comprendan y contrasten las creencias comunes o generacionales de los jóvenes, contra estadísticas nacionales reales sobre el uso de estas drogas. Que los alumnos amplien sus conocimientos acerca de la variedad de cosas positivas que pueden hacer un su escuela y comunidad, que no incluyen el uso de sustancias dañinas. Que los alumnos entiendan cuales son las estrategias de rechazo y aprendan habilidades de comunicación, así como técnicas de asertividad y resistirse a la presión de amigos y compañeros; y sean capaces de aplicarlas en forma apropiada en una variedad de situaciones actuales. El objetivo principal del programa de prevención vial, es educar a las niñas, niños y jóvenes, con la finalidad de fomentar la cultura vial y de prevención de accidentes, así mismo orientarlos y concientizarlos. El objetivo, presentaciones de las botargas, el Guardián de Cuernavaca, Bety la amiga de los Niños y le cheón













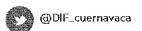
CUERHAVACA

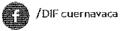
**ESTAMOS CONTIGO**  ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOELSCENTES DE CUERNAVACA.

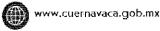
Darío, es dar mensaje de prevención a los alumnos de las Instituciones del municipio de Cuernavaca, con la finalidad de fomentar la cultura de auto protección, así como la prevención de accidentes dentro y fuera de las instituciones, orientándolos con mensajes educativos ya sea por medio de pláticas, videos o con canciones. En las Pláticas de Prevención: Programa D.A.R.E., Prevención Vial, Violencia de Genero y Seguridad Personal en Instituciones Educativas que se han impartido en 61 planteles, con un total de 545 platicas impartidas en donde se ha beneficiado a 7566. En los Apovos de Seguridad, Vigilancia y Vialidad en Planteles Educativos, (Con la finalidad de prevenir algún delito y/o accidente vial) se abarcaron 45 planteles educativos, teniendo una cantidad de 189 beneficiados entre ellos, alumnos, maestros y padres de familla en general. En las Campañas y Talleres de Prevención del Delito, Adicciones, Prevención Vial y Violencia de Genero, en Periodos Vacacionales en lugares y avenidas, cruceros y feria de Cuernavaca se llevaron a cabo 5 campañas en donde se beneficiaron, ha niños, niñas y adolescentes. En los Programas de Prevención a Través de los Personajes representativos del área "El León Darío", "Beto el Guardián de Cuernavaca" y "Bety la Amiga de los Niños" en Colegios, Preescolares, Primarias, Eventos y Entrevistas, teniendo una cantidad de 30eventos a la ciudadanía en general. En Ferias Estatales denominadas Socializando la Prevención, en Coordinación con el Consejo Ciudadano Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, en lugares como Xochitepec, Jojutia y el Municipio de diditépec, siendo una cantidad de 3 coordinaciones para beneficiar a Niñas, Niños y Adolescentes en General: en Sesiones sabatinas del Programa denominado PATRULLA JUVENIL, en coordinación con la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, de la CES, en el poblado de Chamilpa son 22 niños que están siendo beneficiados". Acto continuo la Licenciada Aurora Bautista Vallejo, Secretaria Ejecutiva del Comité y Procuradora para la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca, Interviene "Realmente agradecemos el compromiso de cada uno de los aquí presentes, por salvaguardar, respetar y proteger los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Cuernavaça. Tenemos claro que cada uno, ha beneficiado en cierta medida a esta población de nuestro municipio, seguros de que seguiremos generando y respetando los Derechos 🤝 de la Niñez". Dando seguimiento al orden del día, se continua con el quinto punto del Orden del día, la Organización y calendarización de la Reunión de las Mesas de Trabajo del Comité, la Secretaria Ejecutiva y Procuradora para la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca, informa "Informo que cada uno, tiene en sus lugares la " descripción del objeto de las mesa de trabajo, dividido así de esta manera, como nos lo enmarca la Convención de los Derechos de la Niñez, en 6 grupos y principios generales, los cuales a continuación haré mención así como a los que las Integran: Como Mesa número uno tenemos la de PRINCIPIOS Y MEDIDAS GENERALES: Dentro de la cual se promoverà, difundirá y vigilará; la protección del menor en todos sus derechos no importando sexo, color de piel, lengua, situación económica, familiar, creencias religiosas o si padece alguna discapacidad; promoverá la participación infantil y difundirá los derechos de la niñez en general. Integrada por: 1) C. RAFAEL DOMINGUEZ GALINDO VOCAL DEL COMITÉ, REGIDOR DE ASUNTOS INDIGENAS, COLONIAS Y POBLADOS; 2) NICOLAS GARCIA FRANCO, COMUNIDAD DE NIÑOS IAP 3) LIC. SAMUEL SOTELO SALGADO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CUERNAVACA 4) GRETHEL NANCY STREBER RAMIREZ, REGIDORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO 5) JORGE PALLARES MORALES, REGIDOR DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL, Como Mesa numero dos está-

Allen













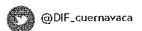
CUERHAVACA

ESTAMOS CONTIGO ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOELSCENTES DE CUERNAVACA.

que los niños, niñas y adolescentes no sean separados de sus padres, tutores o quien ejerza la patria protestad, a excepción de los casos que así señala la Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes. También está el brindar a los padres y madres la asistencia necesaria en el desempeño de sus obligaciones, a fin de apoyar a los mismos en la crianza y desarrollo del niño. Integrada por:I) C. TERESA PARDIÑA ORDUÑO, VOCAL DEL COMITÉ, REGIDOR DE BIENESTAR SOCIAL 2) SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL 3) EJÉRCITO DE SALVACIÓN A.C., REPRESENTADO POR EL MAYOR CESAR CENTENO SÁNCHEZ. 4) AMELIA FERNANDEZ AGUILAR, REGIDORA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO 5) MODESTA RUIZ SANTOS, REGIDORA DE COORDINACION DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Continuando con la Mesa número tres DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES: Los cuales tendrán a su cargo el garantizar el derecho a poseer un nombre desde su nacimiento, a obtener una nacionalidad y ser registrados en un registro civil; el respetar y proteger la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, de lengua y cultura bajo la dirección de sus padres; velar por el derecho a no ser sometido a torturas, a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, a la pena capital, a la prisión perpetua y a la detención o encarcelamiento llegales. Así como el garantizar, fomentar y asegurar la vida privada.Integrada por: 1) C. LAURA ERIKA HERMAN MUZQUIZ, VOCAL DEL COMITÉ, REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO, 2) CMDTE. MARCO ANTONIO LARA OLMOS, SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA. 3) MIRO, JOSE EMILIO DIAZ ROCA OFICIAL DE REGISTRO CIVIL. 4) EDUARDO BORDONAVE ZÁMORA, REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS. 5) DENISSE ARIZMENDI VILLEGAS, SINDICO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA. En la Mesa número cuatro, la de EDUCACIÓN, ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES: se encargará de promover la existencia de centros educativos ubicados en lugares cercanos a los domicilios de todos los educandos, o en su caso transporte público que les permita tener acceso a las instalaciones educativas; el promover convenios a fin de lograr que los horarios de centros de trabajo y centros educativos se adecúen entre sí, de manera tal que las niñas, niños y adolescentes no estén totalmente desprovistos de compañía y vigilancia una vez terminada su jornada de escuela; asegurar que todo menor, ya sea migrante, este en situación de calle o viva en extrema pobreza, tenga garantizado el acceso a la educación básica gratuita y obligatoria. Así como el promover los programa de becas para quienes Thayan tenido un buen rendimiento, o bien que por sus situaciones de entorno familiar le impida la posibilidad de acudir a la escuela o les reste de alguna manera las capacidades para su aprendizaje.Integrada por: 1) C. JUAN DIEGO PONS DIAZ DE LEON , SECRETARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO2) C. EUGENIA DEL CARMEN GUADARRAMA GONZÁLEZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN; 3) C. ARTURO ALDACO HERRERA, REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO. 4) JORGE MIGUEL DADA GUERRERO, REGIDOR DE TURISMO. Mesa número cinco MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN: los cuales tendrán a su cargo el promover, difundir y vigilar la protección integral del menor contra el uso y explotación relacionada con estupefaciente; vigilar que el menor no sea objeto de explotación económica ni sujeto al desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o de riesgo; el proteger al menor de la explotación sexual comercial, impedir la venta y tráfico de niñas, niños y adolescentes protegiendo el derecho contra el maltrato, abuso y todas las formas de explotación; el asegurar que todo niño privado de su libertad sea tratado con humanidad, tenga contacto con su familia, u acceso a la asistencia jurídica; por último promoverán la recuperación física, psicológica y la reintegración social de niños afectados por un conflicto armado.Integrada por: 1) MTRO RICARDO LARIAS MALDONADO CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL A.C., 2) LIC. VERÓNICA ELIZABETH PE

Allin











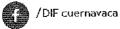


CUERNAVACA

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOELSCENTES DE CUERNAVACA.

GASCA C. MINISTERIOS DE AMOR A.C. 3) C. GUDELIA COLIN MORENO, REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PATRIMONIO MUNICIPAL. 4) PEDRO RAMON LINARES MANUEL, REGIDOR DE HACIENDA PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Mesa número seis SALUD BÁSICA Y BIENESTAR: Misma que trabajará en el tema relativo a los derechos de asistencia médica, prevención, de enfermedades, nutrición y cuidados especiales, así como la atención sanitaria, de higiene y saneamiento ambiental de la niñez en el marco de la salud pública. Teniendo como funciones filar lineamientos para que en el mayor grado posible, las niñas niños y adolescentes disfruten de buena salud física y mental; el reducir la mortalidad y la desnutrición en todas las etapas de los menores, asegurar la asistencia médica y sanitaria para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud, así mismo atender y prevenir los embarazos no deseados y el combatir las adicciones y sus consecuencias. Integrada por:1) MAURICIO FERNANDEZ PARDO PRESIDENTE DE LIBERANDO PARA VIVIR A.C. 2) JUAN MIGÜEL SERRANO GASTELUM REGIDOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL3) C. RICARDO LABIAS MALDONADO, DIRECTOR DE LOS CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL A.C. 4) C. KARLA JARAMILLO SÁNCHEZ, REGIDORA DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD". La Licenciada Aurora Bautista Vallejo, Secretaria Ejecutiva del Comité y Procuradora para la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca, continua "Si alguien tiene una sugerencia para el cambio respecto a la mesa de trabajo que se le ha asignado, favor de manifestarlo levantando la mano" No habiendo manifestación alguna, la Licenciada Aurora Bautista Vallejo, hace mención "Haciendo mención que todos los integrantes estamos comprometidos a coadyuvar de igual manera como lo enmarca la Convención de los Derechos de la Niñez" Dando seguimiento al quinto punto del Orden del día se presenta el calendario para la próxima reunión de las Mesas de trabajo que se llevarán a cabo durante los días del 29 de agosto al 5 de septiembre del año en curso, en las instalaciones que ocupa el Salón DIF de Cuernavaca. La Licenciada Aurora Bautista Vallejo, Secretaria Ejecutiva del Comité ... v Procuradora para la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca, manifiesta "También dentro del juego de copias, se integra el formato que deberá ser debidamente llenado como material de trabajo para las reuniones de las mesas de trabajo. Reiterando que a dichas reuniones, previamente calendarizadas deberá acudir el titular integrante de cada mesa de trabajo en contrario, deberá ser un representante con las facultades para toma de decisiones y firma de acuerdos generados en dichas reuniones de las mesas de trabajo". La Licenciada Estrella Gabriela Erazo Damian, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las Familias de Cuernavaca y Coordinadora General del Comité, toma el uso de la palabra "Muchas gracias Lic. Aurora Bautista Vallejo, Dando seguimiento al Orden del día y una vez acordado el punto anterior, daremos inicio al sexto punto del Orden del día, Asuntos generales. Si tienen algún asunto pendiente o tema relacionado que tratar, favor de levantar la mano" La Licenciada Estrella Gabriela Erazo Damián, interviene No habiendo ningún asunto general a tratar Procederemos al Séptimo y último punto del Orden del día, la Clausura y palabras de Agradecimiento por parte del C. Cuauhtémoc Blanco Bravo, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca y Presidente del Comité. Le damos el Uso de la Palabra Finalizando con el séptimo punto del Orden del día se sede el uso de la palabra al C. Cuauhtémoc Blanco Bravo, Presidente Municipal del Ayuntamiento











Cuernavaca y Presidente del Comité, manifiesta "Es gracias al apoyo decidido que dan todos ustedes por la protección de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes de Cuernavaca, así como al compromiso con el Comité para que sea realmente eficaz, para el mejoramiento de la calidad de vida de la niñez y familias del municipio, siempre priorizando y salvaguardando sus derechos como lo enmarca la Convención de los Derechos de la Niñez. Confio en sus esfuerzos continuos para así trabajar en coordinación por la niñez de Cuernavaca. Sabemos que podemos marcar una gran diferencia enfrentado los desafíos que se nos presenten" "Agradezco su tiempo y presencia" No habiendo ningún asunto pendiente a tratar, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día veinte de julio del dos C. Cuauhtémoc Blanco Bravo, Presidente Municipal del mil dieciséis el Ayuntamiento de Cuernavaca y Presidente del Comité declaró clausurada la Séptima Sesion Ordinaria y Segunda del año dos mil dieciséis del comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Cuernavaca, iQue tengan buen díal

Cooktown Blome.

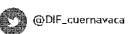
## C. CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOSY ADOLESCENTES DE CUERNAVACA.

LIC. AURORA BAUTISTA VALLEJO.

PROCURADORA PARÁ LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DE CUERNAVACA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ MUNICIPAL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOSY ADOLESCENTES DE CUERNAVACA.













LIC. ESTRELLA GABRIELA ERAZO DAMIÁN.

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF CUERNAVACA Y COORDINADORA GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOSY ADOLESCENTES DE CUERNAVACA.

LIC. JUAN DIEGO PONS DÍAZ DE LEON.

Y DESARROLLO ECONÓMICO. SECRETARIO DE TURISMO

MARCO ANTONIO LARA OLMOS.

SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

NICOLAS GARCIA FRANCO

COMUNIDAD DE NIÑOS I.A.P.



CALLE TABACHÍN NO.123 / COLONIA BELLAVISTA / CUERNAVACA MORELOS / C.P. 62000 / 777.318.8886

/DIF cuernavaca



@DIF\_cuernavaca









KARLA JARAMILLO SÁNCHEZ.

REGIDORA DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

ARTURO ALDACO HERRERA

REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

AMELIA FERNANDEZ AGUILAR

REGIDORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO





all.











PSIC. ELSA ROMAN GONZALES en representación de MTRO RICARDO LABIAS MALDONADO CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVERUL

VERONICA ELIZABETH PEREZ GAZCA
MINISTERIOS DE AMOR A.C.

**MODESTA RUIZ SANTOS** 

REGIDORA DE COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

TERESA PARIÑA ORDUÑO
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS MIGRATORIOS









LIC. MA. TERESA RAMÍREZ en representación de **GRETHEL NANCY STREBER RAMÍREZ** REGIDORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

> JORGE MIGUEL DADA GUERRERO REGIDOR DE TURISMO.

PEDRO RAMON LINARES MANUEL REGIDOR DE HACIENDA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.

LIC. YANELLY ESTRADA RAMIREZ en representación de EUGENIA DEL CARMEN GUADARRAMA REGIDORA DE ÉDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN.







